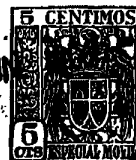


14 JUN



278577

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

a favor de Don José ROIG OTO, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Calle Mallorca, 191, por
"APARATO SEPARADOR DE HOJAS EN DIVERSAS SECCIONES".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato
separador de hojas en diversas secciones, mediante el
cual resulta posible tener debidamente acondicionadas
diversas clases o tipos de hojas o formularios que han
de ser agrupados para su empleo o encuadernación, y su-
5. ministrarlas en forma adecuada para su rápido empleo en
el momento oportuno.

El aparato en cuestión consiste esencialmente
en una bancada portadora de una pluralidad de secciones
10. o soportes para disponer en posición inclinada respec-

14 JUN.



- 2 -

3577

- tivos grupos de hojas, y una guía longitudinal en la que está montada corrediza una regla solicitada elásticamente hacia una posición de reposo extrema y conectada con un dispositivo de accionamiento para desplazarla hacia la posición opuesta, cuya regla lleva fijados una pluralidad de elementos elásticos que tienen un extremo libre provisto de un elemento de fijación susceptible de apoyarse, cada uno de ellos, sobre la cara vista de la primera hoja de cada sección.
- 5.
10. De preferencia, la bancada citada está formada por dos largueros laminares cuyos bordes superiores tienen escotaduras alineadas transversalmente formando pares, en cada uno de los cuales se ajusta un soporte formado por una lámina respaldo, una pestaña inferior vuelta, receptora de los cantos de las hojas y provista de una ventana de paso para el elemento de fijación.
15. Estas láminas respaldo pueden estar dotadas, asimismo, de alambres doblados a modo de puente y salientes de sus lados, formando guías laterales para las hojas.
20. Con el fin de alojar dos o más tipos de hojas sobre un mismo soporte, las citadas láminas de respaldo pueden comprender guías intermedias para separar los grupos respectivos, asociadas con respectivos elementos elásticos de accionamiento conectados a una regla común o a reglas de accionamiento independientes.
- 25.

Para su accionamiento, las reglas están articuladas a un codo de cigüeñal formado en un eje, montado transversalmente en cojinetes formados en los lar-

14 JUN



- 3 -

2785

gueros y provisto de una palanca de accionamiento manual y de una palanca susceptible de ser conectada con un mecanismo de mando independiente.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplos no limitativos del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación puramente esquemática.

10. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva despiezada del conjunto del aparato, con partes suprimidas con miras a la claridad; la figura 2 una vista similar del aparato montado y en posición de reposo; la figura 3 muestra el mismo aparato en la posición de suministro de un grupo de hojas; la figura 4 es un detalle en sección longitudinal alzada de los mecanismos del aparato en posición de accionamiento; la figura 5 es una vista similar a la anterior en posición de reposo, y la figura 6 es un detalle del elemento de fijación y de accionamiento de las hojas a suministrar.

20. De acuerdo con los dibujos, el aparato comprende una bancada indicada con la referencia general -1- y formada por los dos largueros angulares -2-, fijados a los dos travesaños extremos -3-, en forma de puente y provistos de orificios de montaje -4- en sus extremos.

25. Los largueros comprenden una pluralidad de escotaduras -5-, cada una de ellas formada por un flanco posterior -6-, de posición cercana a la vertical

14 JUN



- 4 -

2785

- un fondo -7-, asimismo inclinado y que forma un ángulo recto con el anterior, y un flanco delantero -8- en cuyo ángulo interior se encuentra una muesca -9-. Cada dos muescas de ambos largueros -2- se encuentran
5. alineadas transversalmente y en cada uno de los pares formados de esta manera se encuentra encajado un soporte -10- formado por una lámina de respaldo -11- cuyo borde inferior -12- se halla doblado a ángulo recto con ella, de forma que el conjunto puede ser encajado a
10. presión y quedar retenido dentro de las escotaduras tal como se indica en las figuras 4 y 5. Cada una de las láminas de respaldo descritas tiene dos pares de puentes troquelados -13- cercanos a sus bordes laterales y en los cuales están encajados los extremos de unos puentes de alambre -14-, doblados hacia delante de manera que forman guías laterales para los grupos de hojas que se dispone en dichos soportes en la forma que se indica más adelante.
15. Cada uno de los travesaños -3- tiene fijadas en su parte central dos escuadras -15- entre las que está guiado un perfil longitudinal -16-, de sección transversal en forma de U con sus ramas dirigidas hacia arriba y provistas de pares de escotaduras -17-, de boca reducida. El fondo o parte de base de este perfil
20. tiene dos cortes longitudinales -18- en la zona de los travesaños, por los que pasan holgadamente sendos remaches -19- fijos a estos últimos, de manera que impidan la elevación del perfil y limitan su carrera lon-
- 25.

14 JUN 19



3577

- gitudinal. Uno de los extremos del perfil tiene otras dos muescas -20-, alineadas transversalmente y en las que juega el codo -21- formado en el eje transversal -22-, cuyos extremos se encuentran montados en disposición giratoria en sendos cojinetes, constituidos por orificios formados en los salientes -23- de los extremos de los perfiles -2-. Este eje lleva fijada una palanca de accionamiento manual -24- y puede estar provista de otro brazo de mando susceptible de ser conectado con cualquier otro dispositivo de accionamiento, tal como un mecanismo de pedal.

5. En las escotaduras -17- del perfil -16- se enganchan a presión los bucles -25-, formados en los extremos de un par de resortes -26- que se extienden hacia arriba en disposición divergente y llevan fijados en sus extremos libres un elemento frotador -27-.

10. En cada uno de los soportes -10- se dispone, tal como se aprecia en la figura 2, un grupo de hojas a suministrar -28-, de forma que los frotadores -27- se apoyen por la elasticidad de los resortes -26- contra la cara vista de la primera hoja de cada grupo o sección. El resorte -29- (figuras 4 y 5) solicita el conjunto hacia la posición de reposo, en la que dichos frotadores se apoyan en la posición más alta sobre dichas hojas.

15. Al accionar la palanca -24- la regla -16- se desplaza hacia delante y los frotadores -27- resbalan hacia abajo sobre las primeras hojas de los grupos o



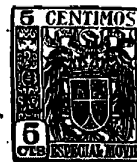
78577

secciones -28-, y al soltar dicha palanca, la tensión del resorte -29- devuelve el conjunto a la posición de la figura 5, de forma que los frotadores suben y arrastran hacia arriba la primera hoja de su grupo, indicada en -30-, para hacer posible su toma por la persona que ha de utilizarlas.

Es evidente que en cada bancada -1- como la ilustrada se podría disponer dos o más hileras de soportes -10- conectados tanto con respectivos perfiles o reglas de accionamiento -16-, como en forma común con una sola de ellas. De la misma manera, cada soporte -10- podría estar subdividido en diversos compartimientos destinados a contener distintos grupos de hojas, mediante la disposición de puentes intermedios -14-, en cuyo caso se podría disponer los respectivos perfiles de accionamiento -16-. Asimismo, la posición del resorte -29- podría ser invertida a fin de hacerlo trabajar a compresión en lugar de la forma indicada.

Las ventajas que se derivan del empleo del aparato descrito son evidentes y se aprecian claramente de la observación de las figuras 1, 2 y 3, por lo que es innecesario dedicarles un comentario especial en este punto.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.



14 JUN.

- 7 -

N O T A

278577

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

5. 1. Aparato separador de hojas en diversas secciones, caracterizado por comprender una bancada portadora de una pluralidad de soportes para sostener en posición inclinada respectivos grupos de hojas y una gufa longitudinal en la que está montada corrediza una regla solicitada elásticamente hacia una posición de reposo extrema y conectada con un dispositivo de accionamiento para desplazarla hacia la posición opuesta, cuya regla lleva fijados una pluralidad de elementos elásticos que tienen un extremo libre provisto de un elemento de fijación susceptible de apoyarse, cada uno de ellos, sobre la cara vista de la primera hoja de cada sección.
10. 2. Aparato separador de hojas en diversas secciones, según la reivindicación 1, caracterizado porque la bancada comprende dos largueros laminares cuyos bordes superiores tienen escotaduras alineadas transversalmente formando pares, en cada uno de los cuales se ajusta a presión un soporte formado por una lámina respaldo, una pestaña inferior vuelta, receptora de los cantos de las hojas y provista de una ventana de paso para el elemento de fricción.
15. 3. Aparato separador de hojas en diversas secciones, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado
- 20.
- 25.

14 JUN 1962



278577

porque las láminas respaldo comprenden alambres doblados a modo de puente y salientes de su plano por ambos lados, formando guías laterales para las hojas.

5. Aparato separador de hojas en diversas secciones, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque dichas láminas comprenden guías intermedias para sostener varios grupos de hojas en un mismo soporte, asociadas con respectivos elementos elásticos de accionamiento conectados a una regla común o a reglas de accionamiento independiente.

10. Aparato separador de hojas en diversas secciones, según la reivindicación, 1, caracterizado porque las reglas están articuladas a un codo de cigüeñal formado en un eje, montado transversalmente en cojinetes formados en los largueros y provisto de una palanca de accionamiento manual y de una palanca conectable con un mecanismo de mando independiente.

15. Aparato separador de hojas en diversas secciones.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 14 de junio de 1962.

José ROIG OTO

p.a.

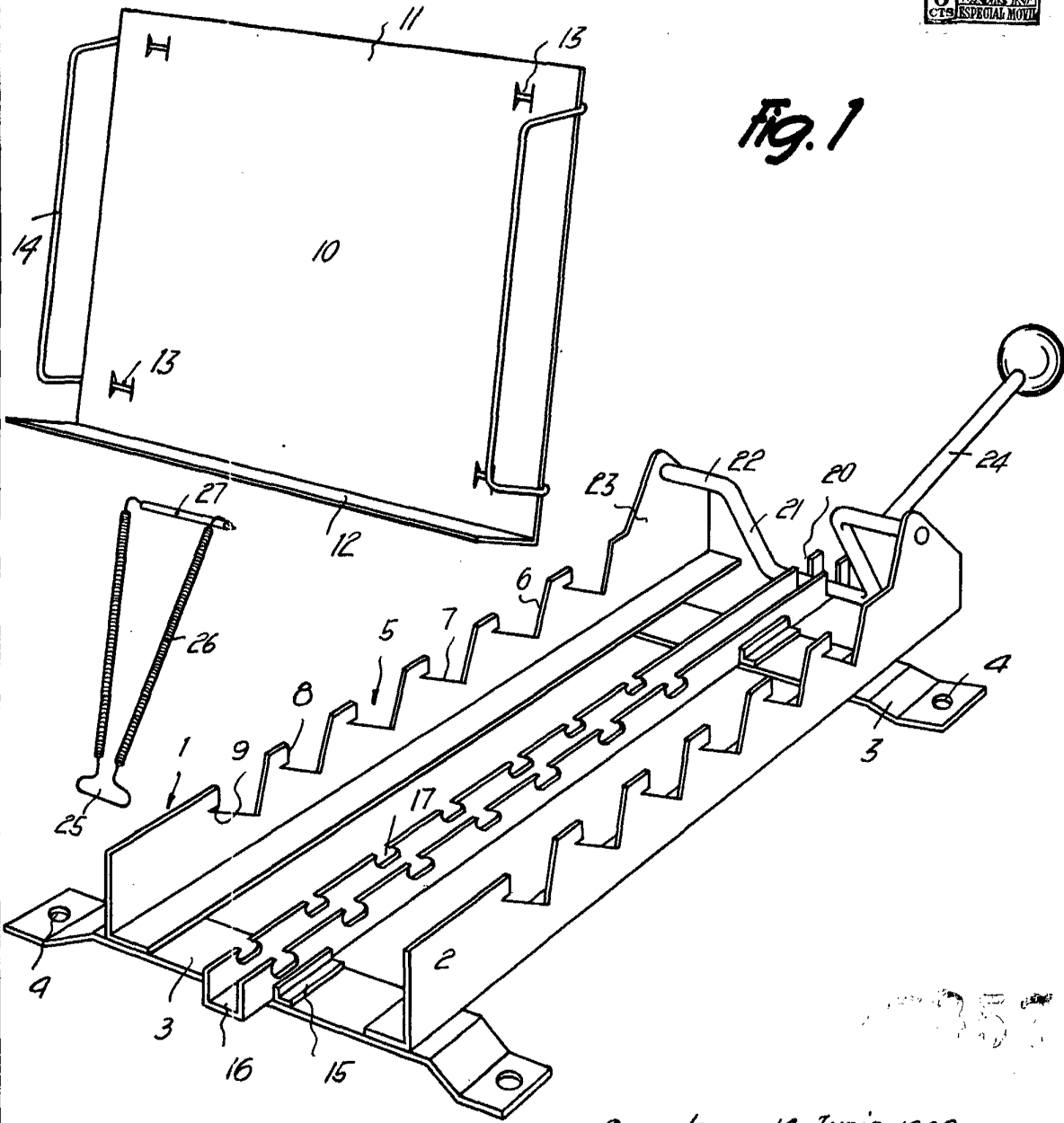
D. JOSÉ ROIG OTO

Cuatro hojas
hoja n.º 1

14 JUN



Fig. 1



Barcelona, 14 Junio 1962
José Roig Oto
p.a.

9166

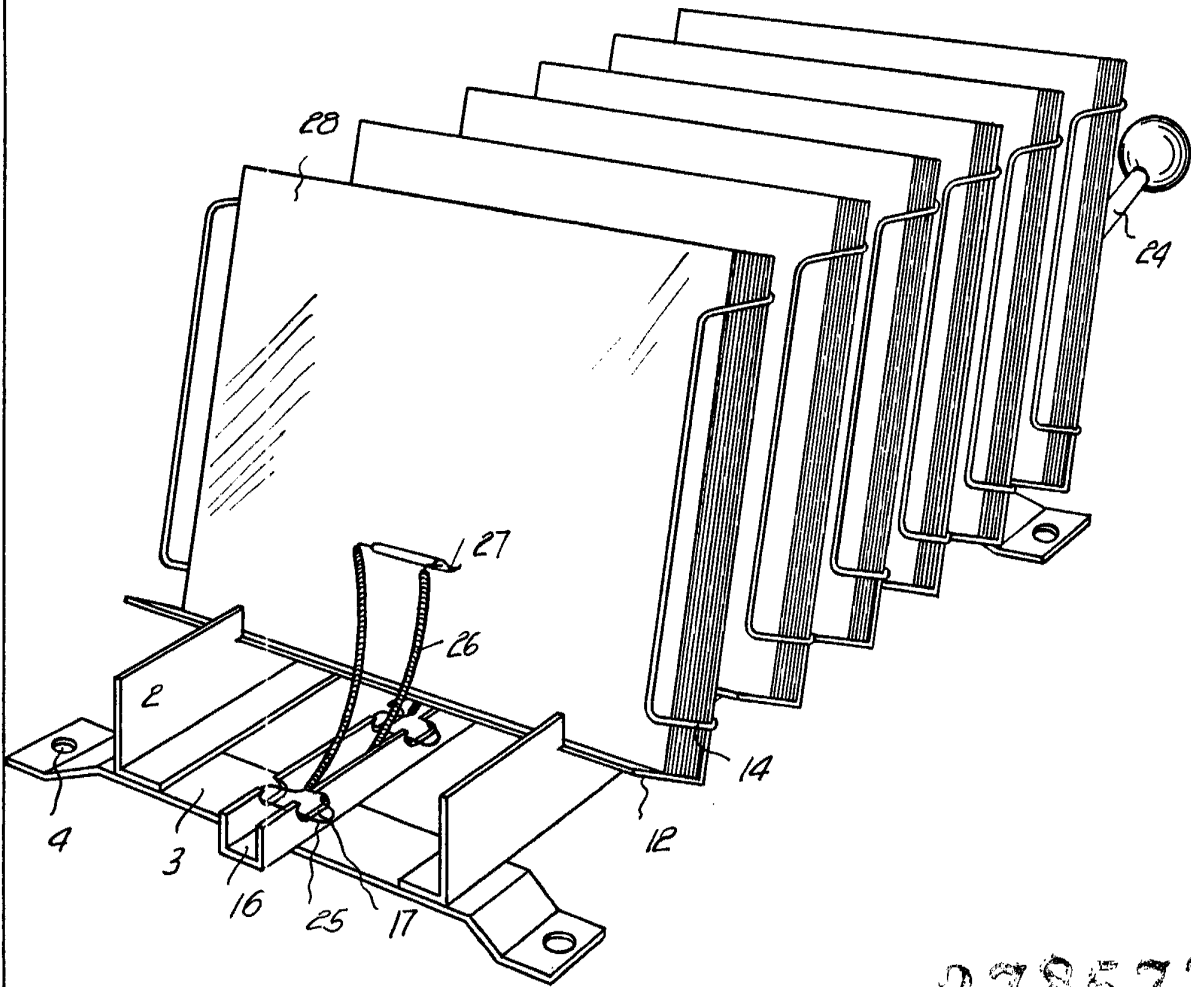
J. JOSÉ ROIG OTO

Cuatro hojas
hoja n.º 2



Fig. 2

14 JUN 1962



278577

Barcelona, 14 JUNIO 1962

José Roig Oto

p.a.

9166

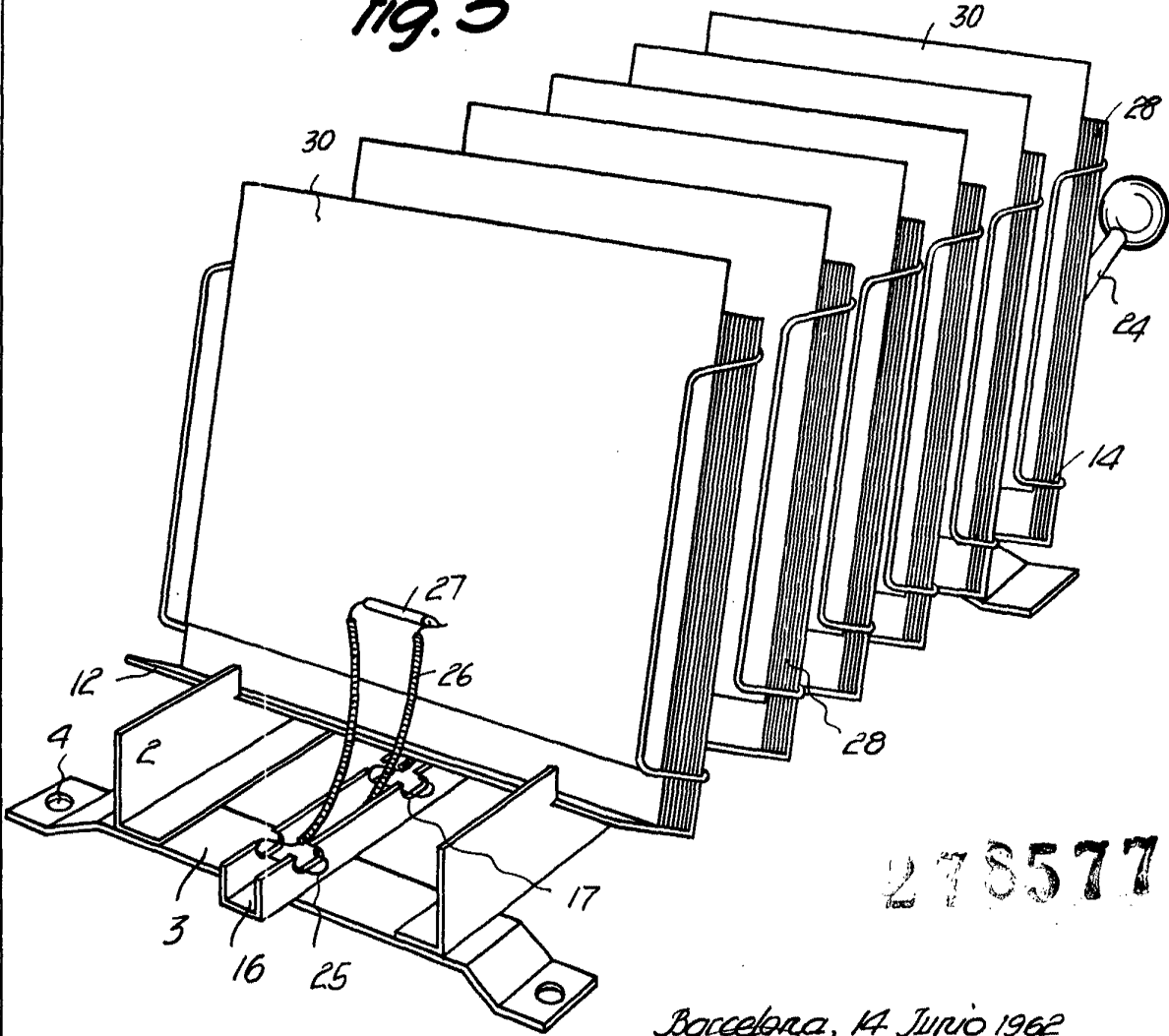
D. JOSE ROIG OTO

Cuatro hojas
koja n.º 3

14 JUN



Fig. 3



278577

Barcelona, 14 Junio 1962
Jose Roig Oto
p.a.

7100

II. JOSÉ ROIG OTO

Cuatro hojas
hoja n.º 4



Fig. 4

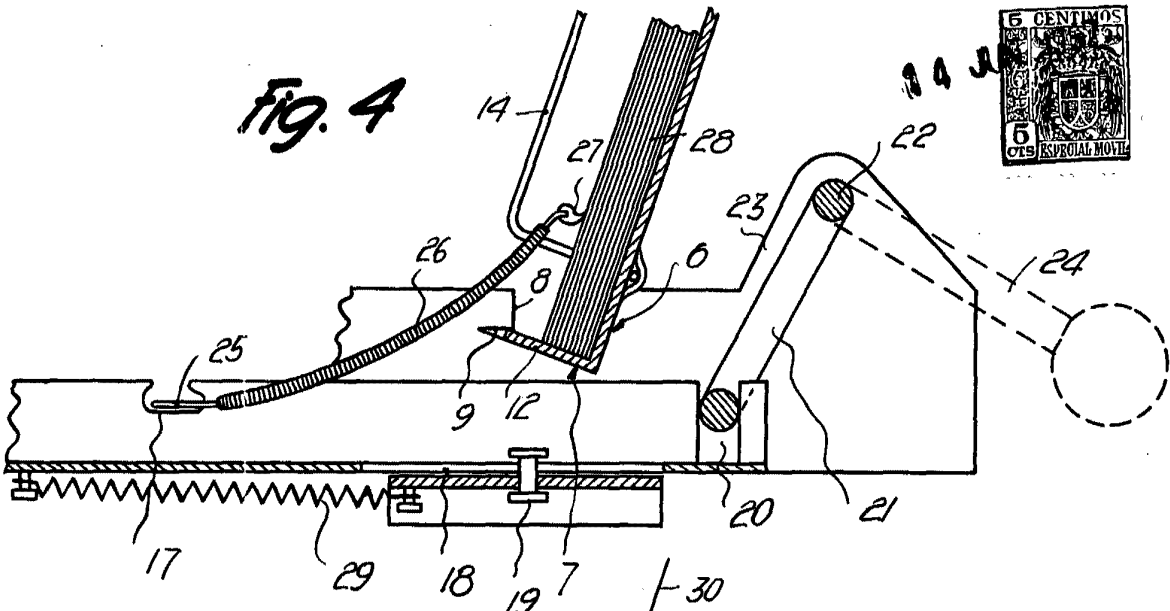


Fig. 5

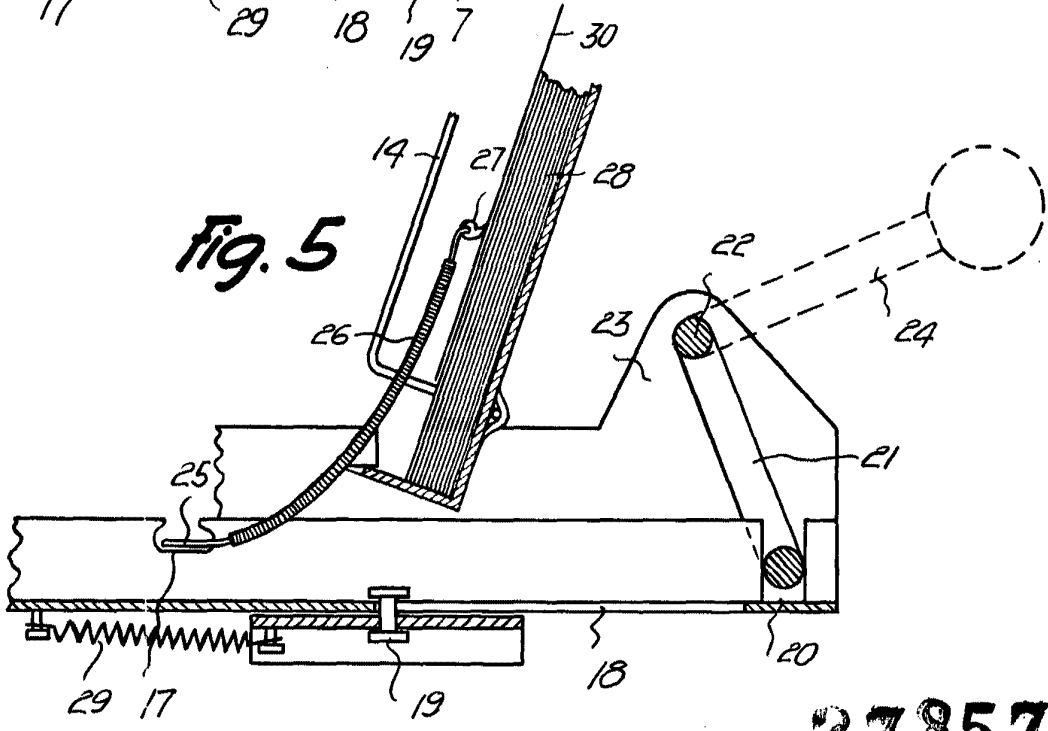
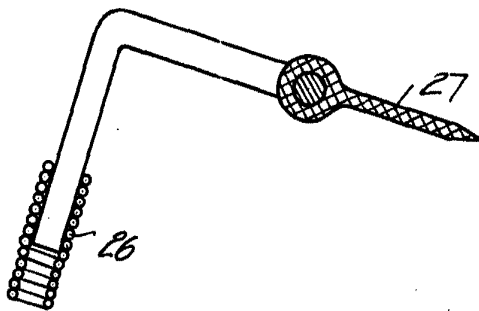


Fig. 6



278577

Barcelona, 14 Junio 1962
José Roig Oto
p.a.

5100